



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2024

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 36 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 6.670/2020

2) MISION

"REGIR Y CONDUCIR LA PRODUCCIÓN DE LA ESTADÍSTICA OFICIAL QUE DESCRIBA AL PARAGUAY"

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

LA INSTITUCION ORIENTA SUS ACTIVIDADES A TRAVES DE TAREAS TECNICAS Y CIENTIFICAS QUE SE DESARROLLAN CON EL FIN DE CUANTIFICAR Y PROYECTAR LOS HECHOS DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS, SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES PARA PRODUCIR LAS ESTADISTICAS OFICIALES DEL PAIS. COMPRENDE LOS LEVANTAMIENTOS CENSALES, ESTADISTICAS CONTINUAS. ENCUESTAS POR MUESTREO, ESTADISTICAS DE POBLACION, DEMOGRAFICAS Y AMBIENTALES, ANALISIS E INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES, CUMPLE UN ROL PROTAGONICO Y FUNCAMENTAL DENTRO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL PAIS, COMO COORDINAR DEL COMITE TECNICO DE MONITOREO ESTADISTICO, COMPONENTE DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS, ASI COMO TAMBIEN, GENERA INFORMACION FUNDAMENTAL PARA EL MONITOREO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND).

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

- 1- ALCANZAR LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA INSTITUCIONAL
- 2- FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL
- 3- POSICIONAR AL VALOR PUBLICO DEL DATO ESTADISTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES CON SUSTENTO EN EL SEN
- 4- DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN MARCO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN LA PRODUCCION DE ESTADISTICA OFICIAL.

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

- A) ESTABLECER POLÍTICAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS FINES MISIONALES.
- B) ASEGURAR QUE LAS POLÍTICAS TRAZADAS SE CUMPLAN.
- C) CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
- D) EJECUTAR EFICIENTEMENTE SU PLAN ESTRATÉGICO.
- E) MONITOREAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.